

Título: La inclusión socioeducativa desde la Educación primaria en la Escuela Primaria Enrique Hart Dávalo.
Autora: Lic. Samantha Triana Hitchman. La Habana, 2024

INTRODUCCIÓN

Desde la mirada cubana la escuela que incluye es una escuela que se adapta a las necesidades de desarrollo de todos sus alumnos y no solo para los que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades. Seguidamente se exponen elementos actuales de la visión de la educación socioeducativa en Cuba. La inclusión socioeducativa resulta imprescindible para la plena construcción de los parámetros de igualdad dentro de una sociedad, donde se oferte oportunidades de acceso, permanencia y aprendizaje para todos a través del rol trascendental que cumple el profesor como formador de profesionales, lo que posibilite su inserción a la sociedad.

Objetivo:

• Argumentar la situación de inclusión en la cual se desarrolla el centro desde una visión psicopedagógica.



Del nivel empírico.

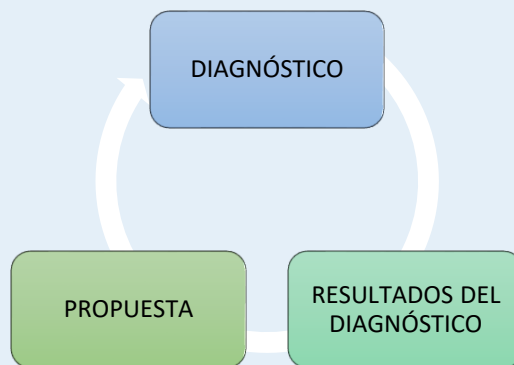
Observación. Encuesta. Entrevista. Test. Estudio de documentos.



Población: 15
Muestra: 10

RESULTADOS ENCONTRADOS EN EL DIAGNÓSTICO:

- Claustro con un alto grado científico
- La escuela posee una escuela de educación familiar
- La institución cuenta con estudiantes incluidos (2 Síndrome de Down y 1 con retardo en el lenguaje, etc.)
- Insuficiente integración de los agentes de la comunidad en la formación de los estudiantes (policlínico, entre otros)
- Insuficiente preparación de los docentes para estimular el aprendizaje en los estudiantes a partir de las nuevas adaptaciones curriculares.



ACCIONES PSICOPEDAGÓGICAS

- Asesoría a profesores sobre las estrategias para trabajar con los educandos desde la inclusión.
- Orientación grupal con los estudiantes con el objetivo de explicar la diversidad.
- Orientación familiar para la complementación del trabajo educativo familia escuela.
- Atención psicopedagógica individual con los estudiantes con mayores dificultades



Conclusiones

La inclusión socioeducativa se direcciona que todos los educandos deben gozar de los mismos derechos y posibilidades que los demás y deben desarrollarse en un contexto incluyente que facilite su inserción en la vida social y laboral.